Revista Aragonesa de Teología

CRETA
Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón

Año XXX – Nº 60 – 2024

EDITA

C.R.E.T.A.

Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón

Dirección

Manuel Fandos Igado

Subdirección

Armando Cester Martínez y Bernardino Lumbreras Artigas

Comité científico

ALDAVE MEDRANO, Mª ESTELA (FAC. TEOL. VITORIA – GASTEIZ))
ANDREU CELMA, JOSÉ MARÍA (CRETA)
ARREGUI MORENO, FERNANDO (CRETA)
BADIOLA SAÉNZ DE UGARTE, JOSÉ ANTONIO (FAC. TEOL. VITORIA – GASTEIZ)
BLANCO BERGA, JOSÉ IGNACIO (CRETA)
BROTÓNS TENA, ERNESTO JESÚS (OBISPO DE PLASENCIA)
CESTER MARTINEZ, ARMANDO (CRETA)
FERNÁNDEZ GARCÍA, PLÁCIDO
FRAILE YÉCORA, PEDRO (CRETA)
GARCÍA MARTÍNEZ, FRANCISCO (UPSA)
GÉNOVA OMEDES, FRANCISCO JOSÉ (CRETA)
GÓMEZ GARCÍA, ENRIQUE (U. LOYOLA)
GRANADA CAÑADAS, DANIEL (UNAV)
JAIME NAVARRO, JESÚS (CRETA)
LUMBRERAS ARTIGAS, BERNARDINO (CRETA)
NOVOA PASCUAL, LAURENTINO
PÉREZ PUEYO, EDUARDO (CRETA)
RUIZ MARTORELL, JULIÁN (OBISPO DE SIGÜRNZA – GUADALAJARA)
VADILLO COSTA, PABLO (USJ)

Comité asesor

AGUADED GÓMEZ, JOSÉ IGNACIO (UHU
BRAVO ÁLVAREZ, MARÍA ÁNGELES (UZ)
CORTÉS MOREIRA, SANDRA (UALG)
DEL REAL, MARÍA FERNANDA (UNIR)
DIEZ BOSCH, MIRIAM (U. BLANQUERNA)
GADEA, WALTER (UNIA)
LARRAGUETA TURRILLAS, JOSÉ IGNACIO
LOPES NETO, MIGUEL (UCP)
LÓPEZ PENA, ZÓSIMO (USC)
MARTA LAZO, CARMEN (UZ)
MARTOS ORTEGA, JOSÉ MANUEL (UNIR)
PÉREZ ESCODA, ANA MARÍA (U. NEBRIJA)
PÉREZ RORÍGUEZ, MARÍA AMOR (UHU)
VILARIÑO CANTERO, JOSÉ FRANCISCO (U. VITORIA)

Administración

C.R.E.T.A

Ronda Hispanidad, 10. 5009. Zaragoza

Impresión

COPY CENTER DIGITAL

ISSN: 1135-0547

Depósito Legal: z-169/95

Índice de contenidos

EDITORIAL: Jubileos y Renovación: Caminos de Evangelización hoy..... 5

- Los jubileos en la historia de la Iglesia *(Isidoro Miguel García)*..... 7

- En el año jubilar los cristianos estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para aquellos que viven en condiciones de penuria *(Armando Cester Martínez)*..... 27

- Tomás de Aquino y su espiritualidad *(Jesús Díaz Sariego)*..... 53

- La catolicidad de la Iglesia según Y. Congar: el camino para su reforma *(Javier García Valenzuela)*.....75

- Estudiar Teología a la tercera edad: Una reflexión desde la jubilación *(Enrique Laborda Andrés, Luis Carmelo Molina Pinilla, Fernando Zubiri de Salinas)*.....113

- El mal como problema *(José Miguel Capapé Abós)* 133

ISSN: 1135-0457
Año XXX - Nº 60 - 2024 / julio - diciembre

Los jubileos en la historia de la Iglesia

Jubilees in the history of the Church

Isidoro Miguel García
Canónigo archivero – bibliotecario. Cabildo de la archidiócesis de Zaragoza
isidoromigar@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0002-6256-6726

Resumen

En este trabajo se ofrece un recorrido histórico por los treinta Jubileos celebrados desde su institucionalización en 1300 hasta el Jubileo de 2025 convocado por el Papa Francisco. Explora su origen en el Antiguo Testamento, su evolución en la Iglesia Católica y su impacto espiritual, cultural y social. Cada Jubileo es someramente analizado en su contexto histórico, destacando los frutos espirituales, las indulgencias y las transformaciones urbanísticas y económicas que promovieron, especialmente en Roma. Además, el texto profundiza en el significado teológico de los Jubileos, su capacidad para renovar la fe y su relevancia como manifestación de unidad y esperanza. Un trabajo breve que permite entender cómo estas celebraciones reflejan la historia de la Iglesia y sus desafíos a lo largo del tiempo.

Palabras clave: Jubileo, indulgencia, historia de la Iglesia católica, espiritualidad, peregrinos.

Abstract

This work offers a historical overview of the thirty Jubilees celebrated since their institutionalisation in 1300 until the next Jubilee in 2025 called by Pope Francis. It explores their origin in the Old Testament, their evolution in the Catholic Church and their spiritual, cultural and social impact. Each Jubilee is briefly analysed in its historical context, highlighting the spiritual fruits, the indulgences and the urban and economic transformations they promoted, especially in Rome. In addition, the text delves into the theological significance of the Jubilees, their capacity to renew faith and their relevance as a manifestation of unity and hope. A brief work that allows us to understand how these celebrations reflect the history of the Church and its challenges over time.

Key words: Jubilee, indulgence, Catholic Church history, spirituality, pilgrims.

Introducción

El tema sobre el que vamos a reflexionar lleva por título: Los Jubileos en la historia de la Iglesia. Es decir, la historia de cada uno de los 30 Jubileos celebrados. No nos corresponde -como historiadores- profundizar ahora en el fundamento bíblico, teológico, moral, celebrativo, cultural o pastoral de los Jubileos. Nos ceñimos al origen y desarrollo de los Jubileos a lo largo de la historia de la Iglesia: desde la Edad Media hasta la aurora del tercer milenio. La historia es un lugar teológico en el que Dios se revela y va derramando su gracia. La continua afluencia de peregrinos a la Ciudad Eterna motivó al papa Bonifacio VIII a convocar un Jubileo cada cien años y a promulgar las indulgencias correspondientes.

En la doctrina católica, la indulgencia, a diferencia del sacramento de la penitencia o de la reconciliación, no perdona el pecado en sí mismo, sino que libera de las penas de carácter temporal que de otro modo los fieles deberían purgar, sea durante su vida terrenal o después de la muerte en el Purgatorio. Para ganar la indulgencia plenaria se requiere el cumplimiento de tres condiciones: a) la confesión sacramental, b) la comunión eucarística y c) orar por las intenciones del Romano Pontífice.

Para un estudio más detallado de la naturaleza de las indulgencias y su repercusión pastoral remitimos al *Catecismo de la Iglesia Católica* nn. 1032 y 1471-1479 y al *Enchiridion indulgentiarum* de la Penitenciaria Apostólica, ya en su cuarta edición.

El *Enchiridion* dice textualmente:

> “Los méritos de valor infinito de Jesús, Divino Redentor del género humano, y los méritos de la Santísima Virgen María y de todos los santos, que dimanan sobreabundantemente de los de Jesús, todos los cuales constituyen el indefectible tesoro de la Iglesia de Cristo, han sido confiados a ésta en virtud de la potestad de atar y desatar que el mismo Fundador de la Iglesia confirió a Pedro y a los otros Apóstoles, y, a través de ellos, a sus sucesores, el Sumo Pontífice y los Obispos, para que sean aplicados en remisión de los pecados y de sus consecuencias. Este perdón de los pecados se lleva a cabo de modo principal y, cuando se trata del pecado mortal, de modo necesario, mediante el sacramento de la reconciliación. Sin embargo, incluso perdonado el pecado mortal, y

> por necesaria conexión remitida, la pena eterna que esta culpa merece, y perdonado también el pecado leve o venial, el pecador perdonado puede necesitar una purificación ulterior, es decir, puede ser deudor de una pena temporal que ha de satisfacer en la vida terrena o en la otra vida, es decir, en el Purgatorio".
>
> "Del tesoro admirable de la Iglesia, mencionado anteriormente, fluye la indulgencia, que permite remitir aquella pena temporal. La doctrina de la fe sobre la indulgencia y la práctica laudable de ésta confirman los misterios tan profundamente consoladores del Cuerpo místico de Cristo y de la comunión de los santos, y con gran eficacia contribuyen a la consecución de la santidad".

Este tema lo trató de manera excelente el papa Juan Pablo II en la Bula *Incarnationis mysterium*, de convocación del gran Jubileo. La Penitenciaría Apostólica, en la cuarta edición, no ha modificado los principios sobre las indulgencias, pero sí ha revisado algunas normas para adecuarlas a los documentos recientemente emanados de la Sede Apostólica.

Como señaló el sacerdote e historiador Joaquín Luis Ortega: "El Jubileo cómo tal no es una ocurrencia de la Iglesia de hoy ni de su actual Pontífice. Hunde sus raíces en el Antiguo Testamento y recoge la tradición jubilar instaurada por Jesucristo. En su forma actual los Jubileos romanos o papales datan del año 1300 y se han celebrado ininterrumpidamente, dando origen a una larga historia y convirtiéndose en uno de los afluentes más notables que desembocan en el gran río de la Historia de la Iglesia".

Este artículo trata de presentar, de forma sumaria, lo que han significado todos y cada uno de los 30 Jubileos en su trayectoria histórica, incluido el próximo jubileo del año 2025, convocado por el papa Francisco. La mayoría han dejado una huella en la vida cristiana. Así mismo profundizaremos en los frutos que manifiestan su sentido y conveniencia. El origen de los jubileos se remonta al Antiguo Testamento: Levítico 25, 8-12 y ss. El papa Bonifacio VIII recuperó el Jubileo, porque quiso que su sexto año de pontificado fuera considerado como "el primer Año Santo y Año de perdón de los pecados".

Además de los frutos espirituales que han producido los Jubileos en su *iter* histórico, su celebración ha conseguido también otra serie de beneficios humanos, urbanísticos, culturales, artísticos y económicos: la convivencia

entre devotos y turistas venidos de los cinco continentes, el embellecimiento artístico de la ciudad de Roma con la construcción de infraestructuras para atender más adecuadamente a los numerosos peregrinos, la edificación de albergues, hospitales y residencias para facilitar la cómoda estancia de los visitantes, sin menospreciar tampoco los ingresos económicos que los Jubileos traían a las arcas pontificias, sobre todo en épocas de mala bonanza económica. Los papas, hasta finales del siglo XIX, eran también los responsables de los Estados Pontificios y debían atender todas las necesidades de sus súbditos, no sólo las espirituales, sino también las urgencias materiales.

Sin embargo, considerar los Jubileos sólo desde el punto de vista crematístico, es decir, desde los beneficios económicos que reporta la muchedumbre de peregrinos a la Sede pontificia o actualmente al Estado italiano, no sería una valoración justa del evento peregrinante. Los Jubileos son acontecimientos principalmente espirituales, hacen bien a las personas que se dirigen a la Ciudad Eterna, destacan el carácter de universalidad de la Iglesia, renuevan la vida cristiana traducida en la comunión con el sucesor de Pedro y el deseo sincero de una mayor autenticidad de vida cristiana y, finalmente, abren el corazón al compromiso fraternal con los hermanos de todas las razas y culturas. Muchas personas que viajan a Roma solo por razones turísticas, vuelven como peregrinos y encuentran o refuerzan la fe.

Historia de los Jubileos

Año 1300. El primer Jubileo de la historia

Fue convocado por Bonifacio VIII en el año 1300. Este papa volvió a establecer Roma como lugar de la sede pontificia, porque Celestino V, su antecesor, la había trasladado a la ciudad de Nápoles. Bonifacio era un hombre capaz, pero sus actuaciones se vieron empañadas por su falta de diplomacia. Cuando creía tener razón era intransigente y arrogante, creándose muchos enemigos, como la poderosa familia italiana Colonna, a quienes marginó, por los excesivos favores prestados a su propia familia, los Gaetani.

Su iniciativa dio una nueva dimensión y significado a las peregrinaciones a Roma, los fieles acudían a visitar las tumbas de los apóstoles Pedro y Pablo, primeros mártires o testigos de la fe en la Iglesia. El inicio de un nuevo siglo motivó a viajar a la Ciudad Eterna a un excepcional número de peregrinos para venerar la más famosa de las reliquias romanas conservada en la basílica

de San Pedro: la reliquia de la "Verónica", que representa el rostro dolorido de Jesús en la Pasión. La continua afluencia de peregrinos animó a Bonifacio VIII a convocar el Jubileo cada cien años y a promulgar la indulgencia plenaria. Un cronista de la época escribió con entusiasmo: "Desde los tiempos más antiguos no existió tanta devoción y fervor de fe en el pueblo cristiano". Hay que tener en cuenta también que los inicios y finales de siglo han tenido siempre en la historia de la cultura un carácter apocalíptico. Mientras Bonifacio VIII quería someter el poder político al eclesiástico (bula *Unam sanctam*), el poeta Dante abogaba por una autonomía del poder secular: el poder político no viene a través del papa sino directamente de Dios.

Año 1350. Un Jubileo sin el Papa

En 1343 una delegación del pueblo romano fue a visitar al papa Clemente VI en Aviñón (Francia), donde residían los papas en exilio desde 1309. Los romanos lo visitaron para pedirle un Jubileo extraordinario en el año 1350, reduciendo así la periodicidad de los Jubileos, a sólo cincuenta años. La solicitud se fundamentaba en la antigua costumbre hebrea, referida por el Levítico: después de cuarenta y nueve años el quincuagésimo (50) debe ser jubilar. Los romanos fueron impulsados a pedir un Jubileo, por el creciente clima de malestar que se había producido en la ciudad de Roma a causa de la prolongada ausencia del papa.

Se pensaba que el evento jubilar sería una ocasión oportuna para el regreso del papa a su sede episcopal. Clemente VI convocó este Jubileo anticipado y concedió indulgencia plenaria a cuantos peregrinasen a las tumbas de los apóstoles Pedro y Pablo. Hubo una novedad con relación al año 1300, se añadió la peregrinación a la basílica de San Juan de Letrán, catedral de Roma. No obstante, por motivos políticos, el papa no pudo ir. La estancia pontificia en Aviñón (1309-1377) y la compra del castillo de esta ciudad a la reina Juana de Nápoles trajo como consecuencia el fiscalismo y el centralismo en la iglesia para poder así hacer frente a los grandes gastos de la curia. Hay una ilustración que representa a Roma como una viuda que ha perdido a su esposo el papa.

Año 1390. Nueva periodicidad jubilar

La frecuencia de los Jubileos cambió a causa del Gran Cisma de Occidente (1378-1414), debido al conflicto vinculado con la legitimidad de la elección

del papa. Este cisma se alargó durante unos 40 años con dos sedes papales: Aviñón y Roma. Para este Jubileo se cambió también la frecuencia establecida para las celebraciones jubilares. Urbano VI lo promulgó para el año 1390, en recuerdo de los 33 años de la vida de Jesús. Diversos motivos postergaron este plazo. El Jubileo tuvo lugar en el año 1390 y fue celebrado por Bonifacio IX, sucesor del desaparecido Urbano VI. En este Jubileo se agregó la visita a la basílica mariana de Santa María Mayor, junto con las otras basílicas que los peregrinos debían visitar.

Año 1400. La peregrinación penitencial

El papa Bonifacio IX quiso celebrar Jubileo en 1400 para respetar la periodicidad de cincuenta años establecida en 1350. La Iglesia estaba aún dividida en dos obediencias: Roma y Aviñón. Los cristianos franceses, los españoles y una parte de los italianos no tomaron parte en esta peregrinación, porque sus reyes no se lo permitieron a sus súbditos. Bonifacio IX extendió la visita, para obtener la indulgencia, a tres basílicas más: San Lorenzo extramuros, Santa María en Trastevere y Santa María Rotonda (el Panteón romano había sido transformado en el siglo VII en una iglesia cristiana dedicada a Santa María de los Mártires, aunque se la conocía de manera informal como Santa María Rotonda). Estas tres basílicas menores se añadieron así a las cuatro basílicas mayores: San Juan de Letrán, Santa María la Mayor, San Pablo extramuros y San Pedro en el Vaticano. En el Jubileo de 1400 se inició un nuevo tipo de peregrinación penitencial. Partiendo de diversas regiones de Italia septentrional, los peregrinos se dirigían a Roma bajo el lema de la “paz y misericordia”.

Año 1450. El Jubileo de los santos

Este Jubileo se abrió en la basílica de San Juan de Letrán, por el papa Nicolás V, considerado el primer papa humanista. La respuesta de los fieles a su convocatoria fue excepcional, tanto que este Jubileo se recuerda entre los que tuvieron mayor participación en la historia y como la última gran manifestación colectiva de fe en la Edad Media. Roma, por la multitud de peregrinos, se encontró con varios problemas de orden público, de sanidad y de abastecimiento. Ese Jubileo fue definido como el “Jubileo de los santos”, porque entre otros, estuvieron presentes en Roma, santa Rita de Casia y san Antonino de Florencia, quien encargó a fray Angélico las célebres pinturas del convento florentino de San Marcos. Este obispo humanista y reformador

DOI: 10.59853/RAT60-2024-0201
ISSN: 1135-0457
Año XXX - Nº 60 - 2024 / julio - diciembre

definió el Jubileo como: "El Año de oro", para indicar que después del cisma de Occidente se había encontrado de nuevo la unidad en la Iglesia.

Año 1475. El Jubileo comienza a llamarse "Año Santo"

Desde 1475 los Jubileos se realizarán cada veinticinco años. Sixto IV para hacer converger todo el mundo católico a Roma suspendió, durante el período jubilar, todas las indulgencias plenarias fuera de Roma. La imprenta, descubierta en 1444 por Johannes Gutenberg, posibilitó que tanto las bulas jubilares, las instrucciones para la jornada del peregrino y las oraciones que se debían recitar en los lugares sagrados fueron presentadas en modernos caracteres impresos. Por otra parte, a partir de este Jubileo, entró en uso la significativa denominación de "Año Santo" que ha llegado hasta nuestros días. Sixto IV favoreció también la creación de muchas obras arquitectónicas para que la ciudad pudiera dar mejor acogida a los peregrinos. Entre las obras realizadas se hizo un puente, llamado Puente Sixto, construido para facilitar el movimiento de los peregrinos. Esta obra facilitó la comunicación del barrio del Trastevere, con el del Vaticano y con el resto de Roma. Los jubileos facilitaron nuevas construcciones urbanísticas y mejoraron las comunicaciones entre los diversos barrios romanos. Durante los siglos XIV-XV, es decir, desde el año 1300 a 1475, la periodicidad jubilar cambió: Bonifacio VIII la fijó en 100 años, Clemente VI en 50, Martín V en 33 y, finalmente, Pablo II cada 25 años. Ésta ha sido la periodicidad más habitual, salvo alguna excepción en la época contemporánea.

Año 1500. Se abre en San Pedro la Puerta Santa

Hacía ocho años que había sido descubierto el continente americano. El Año Santo de 1500 representaba un momento de paso no solamente hacia un nuevo siglo, sino también hacia un mundo más extenso. Alejandro VI inauguró solemnemente el Jubileo (24-XII-1499) y añadió un nuevo rito: la apertura de una Puerta Santa en la Basílica de San Pedro a la que, desde entonces, le fue adjudicado el papel tradicional que la puerta áurea de San Juan de Letrán había desempeñado durante siglos. El papa Borgia quiso, además, que la apertura de las Puertas Santas se realizara en cada una de las cuatro basílicas mayores establecidas para la visita jubilar. Desde entonces la apertura de la Puerta Santa y el paso a través de ella, se convirtió en uno de los actos más significativos del Año Santo. Fue inaugurado también un nuevo camino denominado Alejandrino, que unía el Castillo de Sant'Angelo con la Basílica de San Pedro.

Año 1525. El Jubileo de la crisis religiosa en Europa

Clemente VII abrió la Puerta Santa en un tiempo de conflictos religiosos y políticos. Estaba en pleno apogeo la crisis iniciada por el fraile Martín Lutero en Alemania en 1517. El agustino había puesto en discusión entre otras cosas el mismo principio de las indulgencias. Se ponía así en tela de juicio uno de los fundamentos del Año Santo. Además, desde muchas partes se solicitaba una reforma de la Iglesia en la cabeza y en los miembros (*in capite et in membris*). El conflicto entre Carlos I de España y Francisco I de Francia inició la primera gran fractura política de la época moderna en Europa. Dos años después del Año Santo, Roma será invadida y saqueada por las tropas imperiales de Carlos V de Alemania. El Jubileo fue convocado regularmente y la Puerta Santa fue abierta en un clima de gran agitación.

Más de mil soldados españoles y alemanes sitiaron el Vaticano y se decidieron a entrar en la basílica de San Pedro para saquearla y capturar al papa Clemente VII. Un grupo 189 integrantes de la guardia suiza los detuvieron en las escalinatas de la basílica. Los últimos 42 guardias rodearon a Clemente VII y hábilmente lo colocaron en la puerta de un pasaje secreto, llamado Passetto di Borgo, y lo condujeron al castillo de Sant'Angelo. Los papas prestaron, a veces, más atención a sus intereses políticos que a los religiosos, tratando de frenar así el poder político de otros monarcas europeos, como en el caso del emperador Carlos V de Alemania. No hemos de olvidar que los papas en esta época eran jefes del estado pontificio.

Año 1550. El Jubileo en tiempos del concilio de Trento

Los papas de este Jubileo fueron dos: Pablo III y Julio III. El primero de ellos trabajó en la preparación hasta su muerte en el año 1549, después de haber encontrado la ciudad de Roma todavía desgarrada por el saqueo de 1527 y tras haberse iniciado la reforma de la Iglesia católica con el concilio de Trento. Julio III lo celebró a partir de febrero de 1550, fecha de su elección. Por este retraso inicial, el Año Santo fue prolongado hasta la Epifanía del año siguiente. Este Jubileo fue una ocasión propicia para realizar la renovación de la vida religiosa que habría encontrado su plena manifestación en el concilio de Trento. El esfuerzo de los romanos, en la acogida a los peregrinos fue muy grande, especialmente con los peregrinos más pobres. El concilio de Trento ha dado vida a la Iglesia prácticamente hasta el concilio Vaticano II, recuperando la imagen del obispo pastor y cercano a sus ovejas.

Año 1575. San Felipe Neri organiza la acogida de los peregrinos

Fue el primer Jubileo después del concilio de Trento. Roma se preparó para el acontecimiento jubilar con particular esmero y austeridad. Desde 1573, a los dueños de las posadas y hosterías se les ordenó que no subieran los precios. Se construyeron nuevas calles para facilitar la movilidad de los peregrinos. Entre las nuevas avenidas, se construyó la Vía Merulana que une San Juan de Letrán con Santa María la Mayor. El papa Gregorio XIII pidió a los cardenales un nuevo estilo de vida para dar ejemplo a los fieles.

Vino a Roma san Carlos Borromeo, arzobispo de Milán, gran reformador de la Iglesia. Se hicieron presentes asociaciones laicales y religiosas, entre ellas la Cofradía de la Santísima Trinidad de los Peregrinos y Convalecientes, fundada por san Felipe Neri. Esta institución organizó la hospitalidad de los peregrinos hasta en los más mínimos detalles. Junto a la iglesia había todo un complejo de dormitorios y comedores, capaces de hospedar a centenares de personas. San Felipe Neri fundó la Congregación del Oratorio. Era la única congregación en la que los sacerdotes era seculares y vivían en comunidad, pero sin votos. Los miembros conservaban sus bienes, pero debían contribuir a los gastos de la comunidad. El instituto tenía como fin la oración, la predicación y la administración de los sacramentos.

Año 1600. Una gran participación de peregrinos

Avisos de Roma, un diario urbano de la época, refirió que el Año Santo de 1600 fue uno de los que tuvo mayor éxito tanto por la gran participación de fieles, como por la especial devoción de los peregrinos. Dos fueron las razones: el hecho de que la Iglesia católica comenzó a recoger los frutos del concilio de Trento y el clima de distensión que vivía ya Europa, después de varios años de guerras y divisiones. En Roma las instituciones de hospitalidad, creadas por las diversas cofradías, desempeñaron un papel determinante, para resolver el problema del alojamiento y alimentación de la gran mayoría de peregrinos, que eran pobres y no podían acceder a las estructuras normales de hospedaje.

Clemente VIII dio un buen ejemplo público: se dedicó a escuchar confesiones durante la Semana Santa, subió la Escalera Santa de rodillas, sirvió a los peregrinos en la mesa, comía con doce pobres cada día. Los cardenales

renunciaron a llevar la púrpura como signo de penitencia. Muchas personas se movilizaron para ayudar en la acción jubilar del papa. Los judíos romanos hicieron entrega de 500 mantas de cama para los peregrinos. El 31 de diciembre de 1600, más de 80.000 personas asistieron a la apertura de la Puerta Santa. Unos 3 millones de peregrinos acudieron a Roma ese año. Clemente VIII consagró la nueva basílica de San Pedro y encargó al arquitecto Bernini el baldaquino. Mandó también construir el palacio de Castelgandolfo para residencia veraniega de los papas, junto al lago Albano, a 18 km. de Roma.

Año 1625. El Jubileo para los enfermos y prisioneros

El Año Santo se abrió entre los rumores de la guerra de los Treinta Años (1618-1648). Esta guerra fue el último gran conflicto europeo motivado por las divisiones religiosas y uno de los más devastadores de la historia europea, con un saldo de aproximadamente 8 millones de muertos. Lo que comenzó como un conflicto local en Bohemia, terminó involucrando a toda Europa. La Guerra de los Treinta Años es reconocida como el fin oficial de la Reforma protestante. Por salvar la ortodoxia, se olvidó la ortopraxis, el amor. No hubo vencedor, ya que la guerra concluyó con la Paz de Westfalia (1648). El documento se limitó a reafirmar los términos de la Paz de Augsburgo (1555) en lo que respecta a la religión.

Urbano VIII promulgó un edicto para prohibir a todas las personas llevar armas y evitar así el provocar actos de violencia en Roma. Una epidemia de peste se difundió en algunas regiones del sur de Italia y el papa, para evitar que la misma se extendiera a Roma, resolvió sustituir la visita a la basílica de San Pablo extramuros, por la de Santa María en Trastevere. Por primera vez los efectos espirituales del Jubileo fueron extendidos a quienes, por razones de salud o de reclusión, no podían viajar a Roma. Es una importante innovación que modifica en profundidad el concepto inspirador de esta indulgencia que, originalmente, estaba asociada al viaje a Roma.

Año 1650. Para celebrar el Año Santo se restauró la catedral de Roma: San Juan de Letrán

Este Jubileo se abrió en una época ya de paz, tras el acuerdo de Westfalia (1648). Había terminado la sangrienta guerra de los Treinta Años que devastó Europa y regó los campos y ciudades con sangre católica y protestante. Inocencio X inició, en presencia de una gran muchedumbre de peregrinos,

DOI: 10.59853/RAT60-2024-0201
ISSN: 1135-0457
Año XXX - Nº 60 - 2024 / julio - diciembre

el nuevo Año Santo. Uno de los hechos relevantes de la celebración jubilar fue la restauración de la entonces derruida catedral de Roma. San Juan de Letrán, según algunos estudiosos, fue "vestida" por Borromini como una blanca esposa. El papa manifestó el propósito de una pacificación universal de la Iglesia y con la restauración de la catedral, intentó consolidar el prestigio de la Iglesia. El papa insistió en su posición neutral con respecto a las grandes potencias europeas.

Año 1675. La columnata de Bernini acoge, por primera vez, a peregrinos

El Jubileo acogió por primera vez a los peregrinos dentro de la columnata de la Plaza San Pedro, realizada por el arquitecto Bernini. Los brazos extendidos de la columnata son el símbolo de la nueva disposición de la ciudad hacia la muchedumbre de peregrinos que la visitan cada Año Santo. En la vigilia del Jubileo, Clemente X canonizó la primera santa de América del Sur, santa Rosa de Lima y erigió la primera diócesis de América del Norte: Quebec. El Jueves Santo, el papa se dirigió a la sede de la Cofradía de los Peregrinos para lavar los pies a doce pobres e hizo servir una cena para diez mil personas. La reina Cristina de Suecia participó del "lavatorio de los pies" de las peregrinas.

Año 1700. El Jubileo en el siglo de las "luces"

Se inicia el siglo XVIII, denominado "Siglo de las luces", fundamentado en la cultura de la razón. El Jubileo fue abierto por Inocencio XII, papa nepotista, que muere antes de que termine el año jubilar. Por primera vez, un Año Santo, es alterado por la muerte del papa. Le sucede Clemente XI, un papa austero y piadoso. Muchos ilustres peregrinos llegan a Roma para el acontecimiento jubilar. Entre ellos la reina polaca María Casimira, viuda de Juan III Sobieski, que entra descalza en San Pedro y vestida de penitente visita las iglesias romanas. Un viajero inglés, a propósito de la devoción de los peregrinos escribe: "La muchedumbre sigue pasando de rodillas la Puerta Santa de San Pedro con tal afluencia que no he podido todavía abrirme camino para entrar".

Año 1725. El Año Santo del rescate de los esclavos

El Jubileo quedó marcado por la personalidad de Benedicto XIII (Vincenzo María Orsini), que convocó un sínodo en la provincia romana y estableció

una serie de normas para la preparación espiritual del evento. Los romanos vieron al papa recorrer las calles de la Roma sobre humildes carrozas, salmodiar con devoción durante el trayecto y transcurrir jornadas enteras en oración en la iglesia de Santa María sobre Minerva, a cargo de los dominicos, orden a la que había pertenecido. El papa quiso que se realizara una esmerada predicación en las diversas iglesias de Roma y, con este objetivo, hizo llamar a los más famosos predicadores de su tiempo. Un hecho significativo fue la acogida reservada por los Padres Mercedarios a 370 esclavos rescatados para el Año Santo. Para el Jubileo fue inaugurada la escalinata de la Trinidad de los Montes en la Plaza de España en Roma.

Este fue el más austero de los Jubileos. El dominico Benedicto XIII quería devoción y no jolgorio. Quería procesiones y no desfiles o carnavales. Quedaron atrás los fastuosos Jubileos del barroco. Quiso ser "el penitenciario mayor" de aquel año y solo cedió ante los romanos en la inauguración de la famosa escalinata de la Trinidad de los Montes, en la plaza España. Canonizó varios santos españoles: Toribio de Mogrovejo, primer arzobispo de Lima; Francisco Solano, misionero jesuita; Juan de Sahagún, agustino; y Juan de la Cruz, místico y poeta.

Año 1750. El Año Santo de los predicadores y de la cruz en el Coliseo

En la bula de convocatoria, Benedicto XIV destacó la necesidad de hacer penitencia para que el año sea verdaderamente "santo": Año de edificación y no de escándalos. El papa recordó el valor de la peregrinación como superación de las dimensiones cotidianas de pecado. El Jubileo tuvo así, un fuerte contenido espiritual. Uno de los predicadores más escuchados fue fray Leonardo de Puerto Mauricio, un franciscano reformado: a sus predicaciones en la Plaza Navona, asistió también el mismo papa. El padre Leonardo erigió en Roma, durante el Año Santo, 572 cruces. La más célebre fue la que se levantó en el Coliseo, que todavía se venera en nuestros días. Este padre franciscano quiso insistir en que la señal del cristiano es la santa Cruz, porque en ella nos redimió nuestro Señor Jesucristo.

Año 1775. El Jubileo más breve de la historia

Por primera vez la bula de convocación del Jubileo se hace en italiano: *L'Autore della nostra vita*. Pío VI, en febrero apenas elegido papa, abrió la

DOI: 10.59853/RAT60-2024-0201
ISSN: 1135-0457
Año XXX - Nº 60 - 2024 / julio - diciembre

Puerta Santa en San Pedro para iniciar el Jubileo más breve de la historia. La preparación fue realizada por su predecesor, Clemente XIV, con un ciclo de predicaciones, procesiones y misiones en algunas plazas romanas. Las misiones respondían a una exigencia: preparar la ciudad para el Año Santo. Fueron realizadas también algunas obras públicas, entre ellas la restauración de los hospitales del Espíritu Santo y San Juan. El Jubileo del año 1775 es recordado también por la presencia de un numeroso grupo de Patriarcas y Obispos católicos de rito oriental.

Año 1800. El Jubileo no se celebra. La Puerta Santa estaba inmersa en el sufrimiento de la historia

El Jubileo del nuevo siglo no se celebró a causa de los profundos cambios que involucraron el continente europeo después de la Revolución Francesa. En 1797 las tropas francesas ocuparon Roma y la ciudad se transformó en el centro de la República Romana. El papa Pío VI que debería haberlo convocado, murió desterrado en el año 1799. El año que debía haber sido jubilar transcurrió entre la ausencia forzada del papa de Roma, las difíciles condiciones políticas generales y la incertidumbre que caracteriza los tiempos de guerra.

Pío VI, con 81 años, estaba casi completamente paralizado. Fue subido a la fuerza en un carruaje que atravesó los Alpes con destino a Francia. El ya anciano papa llegó exhausto a su destierro en Valence-sur-Rhône (Francia), deportado en calidad de prisionero de Estado. Falleció allí (29-VIII-1799. El clero constitucional francés negó al cadáver un entierro cristiano. El prefecto de la localidad inscribió en el registro de defunciones: “Falleció el ciudadano Braschi, que ejercía profesión de pontífice”. En 1800 Napoleón autorizó el permiso para llevar el cuerpo a Roma. Sus restos fueron trasladados a las grutas vaticanas en 1801. Todos estos factores mencionados impidieron a su sucesor, Pío VII (1800-1823), el papa Chiaramonti, celebrar el Año Santo, incluso con retraso.

Año 1825. El único Jubileo del siglo XIX. Se celebró, pero en medio de grandes dificultades

El Jubileo de 1825 es el único celebrado en el siglo XIX. Las cancillerías europeas del período de la Restauración miraban con mucha preocupación la convocación del Jubileo por el notable movimiento de personas que este evento religioso provocaría. En un tiempo de revoluciones liberales y de

conspiraciones, cada viajero era considerado sospechoso, las fronteras estaban cerradas, los caminos muy vigilados y las posadas desaparecieron. Sin embargo, el papa León XII lo quiso celebrar, lo organizó y lo celebró. En la bula de convocación hace referencia a las dificultades, pero al mismo tiempo pone la celebración jubilar bajo el signo de la alegría. Una de las novedades fue la concesión de la indulgencia a quienes veneraran uno de los iconos más antiguos del mundo, el de la Virgen de la Clemencia, del siglo VII, conservado en la basílica de Santa María en el Trastevere.

Año 1850. El Jubileo no se convocó. El papa está ausente de Roma

El Jubileo correspondiente a esta fecha no fue convocado, ni celebrado. Pío IX estaba desterrado desde hacía un tiempo y regresó a Roma en abril del año 1850, demasiado tarde para convocar el Año Santo. El alejamiento del papa de Roma era consecuencia del amplio fenómeno de agitación general que acosaba la Ciudad y los Estados Pontificios a partir del año 1848. Eran los presagios de la llamada cuestión romana, en la que se ponía en discusión el poder temporal del Papa. Este Jubileo fallido planteaba una pregunta a Pío IX y a sus sucesores: ¿Sería posible en el futuro otra celebración jubilar si se ponía en discusión el poder temporal del Papa?

Año 1875. La Puerta Santa permanece cerrada

Roma se había convertido en capital de Italia desde hacía unos años. El Papa que había perdido el poder temporal sobre la ciudad y los Estados Pontificios, decidió quedarse en Roma encerrándose en el Vaticano, declarándose "prisionero del rey". La Puerta Santa de San Pedro quedó nuevamente cerrada, como en el año 1850. Pío IX, consideró que no se daban las condiciones para una celebración normal del acontecimiento, pero quiso de todos modos convocarlo de manera nueva con respecto al pasado. El Papa extendió el Jubileo a todo el mundo católico y lo celebró en Roma en forma reducida inaugurándolo en la Basílica de San Pedro con la única presencia del clero romano y sin la apertura de la Puerta Santa. Fue, por lo tanto, un Jubileo a "puertas cerradas".

Año 1900. La Puerta Santa se abre nuevamente en un clima de reconciliación

Después de setenta y cinco años se abrió de nuevo la Puerta Santa. León XIII pudo inaugurar el primer Año Santo (24-XII-1899) después del fin del poder

DOI: 10.59853/RAT60-2024-0201
ISSN: 1135-0457
Año XXX - Nº 60 - 2024 / julio - diciembre

temporal de los papas. Este nuevo pontífice, que se había pronunciado sobre la cuestión social (encíclica *Rerum novarum*), consideraba también necesario potenciar la imagen de la Iglesia y del pontificado romano. El Jubileo le ofrecía una buena ocasión y en su organización fue apoyado por el gobierno italiano. Por primera vez, desde la unificación de Italia, el rey anunció el Jubileo en el *Discurso de la Corona*.

El papa hizo un llamamiento para despertar la fe del pueblo cristiano en todo el mundo. La intención principal del papa era responder al reto de modernizar la vida cristiana y, a su vez, cristianizar la vida moderna. León XIII prefirió la vía del entendimiento a la del enfrentamiento con el poder secular. La organización fue, por primera vez, responsabilidad de las autoridades italianas. La apertura de la Puerta Santa se realizó con gran solemnidad en un clima de reconciliación y de fiesta. Roma se llenó de peregrinos procedentes de los cinco continentes. En toda Italia se erigieron monumentos en homenaje al Redentor, desde el Piamonte hasta Sicilia.

Año 1925. El Año Santo de la pacificación y de la paz

Este Año Santo fue convocado por Pío XI en un clima de distensión entre la Iglesia y el Estado. La prensa italiana puso en evidencia el nuevo clima de paz en Roma. A este Jubileo se le concedió un carácter eminentemente misionero, que fue uno de los temas del pontificado de Pío XI. El impulso de las misiones en todo el mundo, le valió el título de "Papa de las Misiones". A él se debe la consagración de los primeros obispos chinos.

Podemos destacar también algunas canonizaciones: Teresa del Niño Jesús, Juan Bautista María Vianney (el Cura de Ars) y Juan Eudes. San Juan Eudes fue un sacerdote misionero francés, fundador de la Congregación de Jesús y María y de la Orden de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio. Fue también el autor del culto litúrgico del Sagrado Corazón de Jesús y del Corazón de María. Este jubileo impulsó a peregrinar a Roma a más de medio millón de peregrinos. El papa prohibió los símbolos políticos en el Vaticano y, sin embargo, fue el primero en bendecir el Estado Unitario italiano.

Año 1933. El Año Santo extraordinario de la Redención

El 24 de diciembre de 1932, Pío XI anunció, sorprendiendo a todos, la convocación de un Año Santo extraordinario para 1933: el de la Redención.

Después de haber instituido la fiesta de Cristo Rey y de haber consagrado la humanidad al Sagrado Corazón de Jesús, en la vigilia del centenario de la muerte de Cristo, el papa anunciaba el Año Santo de la Redención. Los tiempos litúrgicos de este Jubileo fueron diversos de los anteriores. En efecto, la apertura de la Puerta Santa fue fijada para el Domingo de Pasión (no la noche de Navidad), y la clausura para el lunes de Pasión del año sucesivo. Pío XI creó así un gran acontecimiento religioso centrado en la figura de Cristo Redentor. Este Jubileo fue la primera ocasión, después del fin del poder temporal, en el que algunas celebraciones presididas por el papa se realizaron fuera de la basílica de San Pedro.

Año 1950. El Jubileo "del gran retorno y del gran perdón"

El papa Pío XII abrió el Año Santo en un horizonte cargado de tensiones y con las heridas todavía abiertas de la segunda guerra mundial. Un mensaje de paz subyace en el Jubileo del año 1950. Es el Jubileo del "gran retorno y del gran perdón" de todos los hombres. Europa estaba dividida en dos bloques (la llamada "guerra fría") y los católicos del Este no podían ir a Roma. *Videre Petrum* (ver a Pedro) pasó a ser el objetivo de muchos peregrinos. Durante el año jubilar Pío XII proclamó el dogma de la Asunción de María a los cielos, en la Plaza San Pedro, en presencia de casi quinientos mil fieles y 622 obispos. El espectáculo ofrecido por la presencia y ejemplo de peregrinos fue definido como la mejor predicación de este siglo".

Año 1975. El Jubileo de la reconciliación y de la alegría

¿Tiene todavía sentido la celebración del Jubileo?

Esta era una pregunta frecuente entre los católicos del inmediato posconcilio. Después del concilio Vaticano II, tiene sentido una nueva celebración jubilar, a muchos les parecía anacrónica, ligada a una idea de cristiandad medieval. El papa Pablo VI sentía estos problemas, pero decidió no interrumpir la tradición de los Jubileos. El Papa vio el Año Santo como una oportunidad de renovación interior del hombre. Con ocasión de este Jubileo escribió la Exhortación Apostólica *Gaudete in Domino*, con la intención de poner las celebraciones jubilares bajo el signo de la alegría. Los tres puntos fundamentales del Año Santo fueron: **la alegría, la renovación interior y la reconciliación.** Un observador seglar de la historia de la Iglesia escribió del Jubileo del año 1975: "Fue un gran éxito".

DOI: 10.59853/RAT60-2024-0201
ISSN: 1135-0457
Año XXX - Nº 60 - 2024 / julio - diciembre

Año 1983. El Jubileo de la Redención prepara el Año Santo del 2000

"¡Abran las puertas al Redentor!". Juan Pablo II, con estas palabras, introdujo la bula (6-I-1983) convocando el Jubileo de la Redención. El motivo de este Año Santo extraordinario fue el deseo de celebrar en el año 1950 el aniversario de la muerte de Jesús. El papa quería celebrarlo en continuidad con el Jubileo extraordinario de 1933 y en vista del Jubileo del año 2000. Era una anticipación del Jubileo de este fin del segundo milenio del cristianismo. Este Jubileo extraordinario tuvo la función "de llevar a cabo una digna preparación para el Año Santo del 2000.

Año 2000. El Gran Jubileo

Fue un acontecimiento en la Iglesia católica. Se desarrolló entre la Nochebuena de 1999 y la Epifanía de 2001. Juan Pablo II, en su carta apostólica *Tertio Millennio Adveniente* (10-XI-1994) invitó a la Iglesia a comenzar un período de tres años de preparación para la celebración del tercer milenio cristiano. El papa publicó tres documentos dedicados a Cristo (año 1997), al Espíritu Santo (año 1998) y a Dios Padre (1999). Fue una celebración por la misericordia de Dios y el perdón de los pecados. La principal innovación de este Jubileo fue la adición de muchos "Jubileos particulares", celebrados simultáneamente en Roma, en Israel y en otras partes del mundo. El papa había hablado de la necesidad de recuperar las biografías de los mártires desconocidos del siglo XX (*milites ignoti*). Se publicó en Zaragoza la monografía *Testigos de nuestra fe. La persecución religiosa en la Archidiócesis de Zaragoza (1936-1939)* sobre la "pasión de las personas" y "la pasión de las cosas". Esta monografía, por expreso deseo del arzobispo Elías Yanes, se regaló a todos los sacerdotes de la diócesis de Zaragoza.

Año 2016. Año Santo de la Misericordia

El papa Francisco dijo: "Queridos hermanos y hermanas, he pensado frecuentemente en cómo la Iglesia pueda hacer más evidente su misión de ser testigo de su misericordia. Es un camino que se inicia con una conversión espiritual. Y tenemos que andar este camino. Por eso, he decidido convocar un Jubileo extraordinario que tenga en el centro la misericordia de Dios. Será un Año Santo de la Misericordia.

Lo queremos vivir a la luz de la palabra del Señor: "Sean misericordiosos como el Padre" (cfr. Lc 6,36). Y esto especialmente para los confesores, ¿eh? ¡Tanta misericordia!".

Este Año Santo se inició en la solemnidad de la Inmaculada Concepción de María y concluyó el domingo de la solemnidad de Jesucristo Rey del universo y rostro vivo de la misericordia del Padre (20-XI-2026). El papa encomendó la organización de este Jubileo al Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización.

Año 2025. Peregrinos en esperanza

El papa Francisco ha convocado un nuevo Jubileo ordinario de la Esperanza a través de la bula *Spes non confundit* (la esperanza no defrauda). El documento tiene un fuerte contenido social. Este jubileo comenzará el 24 de diciembre de 2024 en la Basílica de San Pedro. Luego se procederá a la apertura de las otras tres puertas santas que hay en Roma: San Juan de Letrán (29-XII-2024), Santa María la Mayor (1-I-2025) y San Pablo Extramuros (6-I-2025). Será cerrado el pórtico de la basílica de San Pedro, clausurando el Año Santo en la Epifanía del Señor del año 2026. Este año Jubilar tiene su propio logo, compuesto por cuatro figuras que representan a la humanidad que, abrazada, llega desde los cuatro puntos cardinales para sostener la cruz. En este caso, su base es un ancla, como metáfora de la esperanza.

Bibliografía básica

Brezzi, Paolo, *Storia degli Anni Santi. Da Bonifacio VIII ai giorni nostri,* Milano, Mursia, 1975; HERAS MUELAS, Jesús de las, *Breve historia de los Jubileos romanos,* Madrid, BAC, 2016; ORTEGA, Joaquín Luis, *Los Jubileos. Su historia y sentido,* Madrid, BAC, 1999.

Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón